tible; encumplimiento de lo encargado por la Superioridad
practica y costumbre de este Ayuntamiento. Quien Infor
mado por uno de los Cav.dos Fieles Alf.es de no haber motivo
para innovar en lo prezidido hoy Veneris = Acord.o
Sitio en que se hallan, hasta nueva prov.d.o
Diez, para recluta a
una Partida del Regto
de Victoria - - - -

Oiose un Pasaporte del Cav.o Sr. D. Geronimo Cavallero Min.o de la Guerra expha en S.n Lorenzo a diez del proximo Octubre expresando la Liz.a q.e ha concedido S.M. por seis Meses a una Partida del Regimiento de Inf.a de Victoria, compuesta de Sargento Cabo, y Ocho Soldados, al cargo del Sargento Faustino Ruiz para establecerse en esta Ciudad, con el Cargo de reclutar Gente voluntaria para el mismo Cuerpo; y habiendo lo oido Quedó enterada: Y Acordó q.e los Cav.eros Comisarios de Guerra y Alojamiento propongan el correspondte
Partida.
Nouroga de Galizia

Vista la Prorroga concedida por S.M. a la Partida del Regimiento de Galizia para continuar en el encargo de reclutar Gente voluntaria por el termino de seis Meses; Quedó la Ciudad enterada: Y Acordó pase a los Cav.eros Comisarios de Guerra y Alojamientos para q.e le cumplan.

Papel del Cav.o

Oiose Papel de los Mag.cos Deany y Cavildo de esta C.d sobre nuevas rogativas; y vista la carta de catorze del corr.te participando a esta Ciudad; Que sin embargo de las continuas vigili